

2024-08-14

Reflexionan niñas, niños y adolescentes sobre la importancia de una convivencia sana

Autor: RedacciónCDMX

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/reflexionan-ninas-ninos-y-adolescentes-sobre-la-importancia-de-una-convivencia-sana/>

CIUDAD DE MÉXICO, 14 de agosto (CDMX MAGACÍN). El respeto a todo ser vivo, la igualdad y tolerancia, así como el cuidado propio y de las demás personas, son los aspectos más importantes que se deben tomar en cuenta para tener una sana convivencia, así lo consideraron las y los participantes en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023, organizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

De acuerdo con el informe de resultados del ejercicio realizado en octubre de 2023, 116,452 niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años respondieron a la pregunta ¿Qué es lo más importante para convivir?, mediante la selección de tres alternativas relacionadas con la empatía, la confianza, la tolerancia, el diálogo, la igualdad, el cuidado de todo ser vivo, la emocionalidad, la legalidad y la escucha activa, cuyas respuestas fueron las siguientes:

Respuesta

Número de personas

Porcentaje

Respetar a todo ser vivo

54 963

47.20 %

Dar el mismo valor a todas las personas 47 117

40.46 %

Aceptar otras formas de ser y pensar

44 962

38.61 %

Escuchar y que me escuchen

41 543

35.67 %

Cuidar de mí y de los demás

40 726

34.97 %

Enfrentar los problemas sin enojarse

36 413

31.27 %

Ponernos de acuerdo

29 445

25.29 %

Actuar de acuerdo con las reglas 29 384

25.23 %

Cumplir las promesas

24 803

21.30 %

A diferencia de las cuatro consultas previas, en las que se instalaron mesas para la recepción de las respuestas, la del 2023 fue exclusivamente electrónica. Del universo participante, el 50.40% fueron mujeres; el 48.09 %, hombres; 0.74 % no se identificó como mujer u hombre, además el 0.77 % prefirió no revelar ese dato.

Quienes más participaron fueron las niñas, niños y adolescentes de Iztapalapa, con 25,049 respuestas; después, habitantes de Gustavo A. Madero, con 15,303; de Álvaro Obregón 13,175; Cuauhtémoc 7,532 y Coyoacán, con 6,559. Además, 7,195 personas no manifestaron en qué Alcaldía residían.

Desde 2017, el IECM ha organizado la Consulta para niñas, niños y adolescentes, con el fin de que este sector de la población ejerza su derecho a participar en la observación electoral y en la toma de decisiones públicas realizadas en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en el que se desarrollen.

Los resultados son enviados a las autoridades de las Alcaldías de la Ciudad de México y de organismos que atiendan los derechos de niñas, niños y adolescentes, para que los tomen en cuenta al planear y llevar a cabo sus actividades, en el ámbito de su competencia.